



"2017, Un siglo de las Constituciones"

Acta Numero 20

En la Ciudad de San Luis Potosí; siendo las 10:00 horas; del día 1 de febrero del presente año, previo citatorio se reunieron en la Sala de juntas "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Honorable Congreso del Estado, las diputadas, Guillermina Morquecho Pazzi, Josefina Salazar Báez, Lucila Nava Piña, María Graciela Gaitán Díaz y el Diputado José Luis Romero Calzada, todos integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Acto seguido, la Diputada Guillermina Morquecho Pazzi, Presidenta de la Comisión, solicita a la Secretaria de la misma, Diputada María Graciela Gaitán Díaz, pase de lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de todos los integrantes, en consecuencia por parte de la Diputada Presidenta se declara con fundamento en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, la existencia del quórum legal y validos los acuerdos que de ella emanen.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Salud, solicita a la Diputada María Graciela Gaitán Díaz, dar lectura del Orden del Día.

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum Legal;
3. Lectura y en su caso aprobación, del acta anterior;
4. Proyecto de Dictamen de la iniciativa que busca modificar estipulaciones del artículo 93, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. Adecuar disposiciones de los artículos, 32, 72, 72 Bis, 72 Ter, y 73, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y ajustar el artículo 67, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO

San Luis Potosí

"2017, Un siglo de las Constituciones"

Acta Numero 20

San Luis Potosí; presentada por los legisladores, Fernando Chávez Méndez, y Gerardo Serrano Gaviño;

5. Proyecto de Dictamen de la iniciativa que busca adicionar el párrafo segundo al artículo 200, de la Ley de Salud del Estado, reformar el artículo 83 en sus fracciones, III, y IV y adicionar a los artículos, 75 Bis, y 83 la fracción V, de y a la Ley Estatal de Protección a los Animales; presentada por el Legislador José Luis Romero Calzada;

6. Proyecto de Dictamen que busca reformar el artículo 96 en sus fracciones, II y III, de la Ley de Salud del Estado, presentada por el Legislador Jesús Cardona Mireles;

7. Proyecto de Dictamen que propone reformar los artículos, 5° en su apartado A la fracción IV, y 62 en su fracción III, y adiciona fracción IV al artículo 62 de y a la Ley de Salud del Estado; presentada por el Legisladora María Graciela Gaitán Díaz;

8. Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Fomento de la Cultura de Donación Voluntaria de Sangre del Estado de San Luis Potosí; presentada por el Legislador José Luis Romero Calzada;

9. Proyecto de Dictamen de la iniciativa que propone expedir la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; presentada por la legisladora Martha Orta Rodríguez;

10. Asuntos Generales.

La diputada Presidenta Guillermina Morquecho Pazzi, pide a la Diputada Secretaria María Graciela Gaitán Díaz, someter a votación de los diputados presentes el Orden del Día mismo que se aprobó por unanimidad.



"2017, Un siglo de las Constituciones"

Acta Numero 20

Se continuó con el Proyecto de Dictamen de la iniciativa que busca modificar estipulaciones del artículo 93, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. Adecuar disposiciones de los artículos, 32, 72, 72 Bis, 72 Ter, y 73, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y ajustar el artículo 67, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; presentada por los legisladores, Fernando Chávez Méndez, y Gerardo Serrano Gaviño, una vez revisadas las modificaciones propuestas respecto de que el 30% de los recursos con los que operan las organizaciones de la sociedad civil tengan un origen privado se planteó que dicho porcentaje fuera determinándose de forma gradual, es decir, comenzar a aplicar el 10% para el año 2018, el 20% para el año 2019 y 30% para el año 2020, propuesta con la que integrantes de la Comisión se encontraron de acuerdo, por lo que el dictamen se aprobó por unanimidad y se envió a la Comisión de Hacienda del Estado, para la revisión de la propuesta de la Comisión de Salud.

Se procedió a la lectura del Proyecto de Dictamen de la iniciativa que busca adicionar el párrafo segundo al artículo 200, de la Ley de Salud del Estado, reformar el artículo 83 en sus fracciones, III, y IV y adicionar los artículos, 75 Bis, y 83 la fracción V, de y a la Ley Estatal de Protección a los Animales; presentada por el Legislador José Luis Romero Calzada; mismo que fue aprobado por unanimidad con modificaciones.

Se pasó a la revisión del Proyecto de Dictamen que busca reformar el artículo 96 en sus fracciones, II y III, de la Ley de Salud del estado, presentada por el Legislador Jesús Cardona Mireles; aprobado por unanimidad con modificaciones.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO

San Luis Potosí

"2017, Un siglo de las Constituciones"

Acta Numero 20

Se continuó con el Proyecto de Dictamen que propone reformar los artículos, 5° en su apartado A la fracción IV, y 62 en su fracción III, y adiciona fracción IV al artículo 62 de y a la Ley de Salud del Estado; aprobado por unanimidad.

Se dio lectura al Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Fomento de la Cultura de Donación Voluntaria de Sangre del Estado de San Luis Potosí; presentada por el Legislador José Luis Romero Calzada; se acordó invitar al Director de Transfusión Sanguínea, a fin de escuchar de viva voz la opinión al respecto y de igual forma, a los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, toda vez de que la propuesta en cita, se encuentra turnada a dicha Comisión, acuerdo aprobado por unanimidad.

Se dio lectura al Proyecto de Dictamen de la iniciativa que propone expedir la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; presentada por la legisladora Martha Orta Rodríguez, estando de acuerdo con los términos en que la Comisión de primer turno lo presenta, el mismo se aprueba por unanimidad.

Se pasó a los Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó si existía algún otro asunto a tratar, no habiéndolo se da por desahogado el Orden del Día, se levanta la Sesión siendo las 12:30 horas, del día 1 de febrero del presente año. Se levanta esta Acta para constancia.



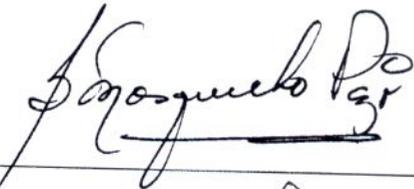
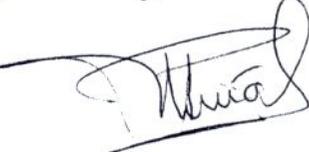
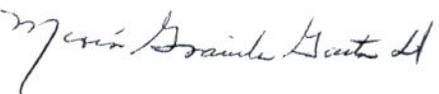
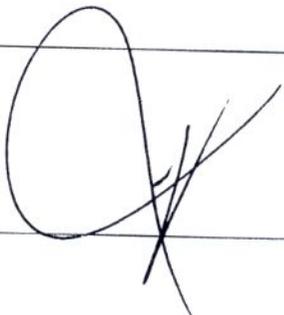
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

"2017, Un siglo de las Constituciones"

Acta Numero 20

POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Nombre	Firma
Diputada Guillermina Morquecho Pazzi Presidenta	
Diputada Lucila Nava Piña Vicepresidenta	
Diputada María Graciela Gaitán Díaz Secretaria	
Diputado José Luis Romero Calzada Vocal	
Diputada Josefina Salazar Báez Vocal	



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2017, Un siglo de las Constituciones"

REUNIÓN DE LA COMISIÓN
DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
1 DE FEBRERO DE 2017

DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
PRESIDENTE

DIP. LUCILA NAVA PIÑA
VICEPRESIDENTA

DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
SECRETARIA

DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
VOCAL

DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ
VOCAL